



MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 46
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

AsambleasPag. 1
Fondos de ComercioPag. 7
Sociedades Comerciales Pag. 7

ASAMBLEAS

SOCIEDAD "EVOLUCION" CENTRO
DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS,
FILOSOFICOS Y CULTURALES

Convoca a Asamblea Gral. De socios el día 19 de Marzo de 2017 a las 16:30 Hs. con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General periodo 2016, Cuadro Demostrativo de Perdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Renovación parcial de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocales suplentes y Secretario por Renuncia. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta. SECRETARIA
1 día - N° 90609 - \$ 491,98 - 08/03/2017 - BOE

FINUCCI & CIA S.A.

Convocase a los señores accionistas de FINUCCI & CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo del 2017 a las 20 horas en el domicilio de la sede social, sito en Maestro Vidal N° 1842 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; Segundo: A) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2013; B) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2014 C) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2015; Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/2013;

30/11/2014; 30/11/2015. Asignación de los honorarios por sobre el tope establecido por el 261° de la Ley 19.550. CUARTO: Elección del nuevo Directorio por vencimiento del plazo estatutario. Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea (Art. 238. 2° párrafo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 89532 - \$ 3327 - 14/03/2017 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Sábado 11 de Marzo de 2017 a las 10:30 hs en la Sede Social de la FAU sito en Av. Pueyrredón 76- PB- Dto B de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Consideración de: Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.016. 4°) Renovación total de la Mesa Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario general, Secretario Científico, Tesorero, Pro-tesorero, cinco (5) vocales titulares y dos vocales suplentes. 5°) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas: Un Titular y un suplente. 6°) Renovación total del Comité de Ética: Presidente, dos vocales titulares y un suplente. 7°) Proclamación de las Autoridades ganadoras.

3 días - N° 89322 - \$ 2112,75 - 10/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO
JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°489 de la Comisión Directiva, de fecha 14/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 - Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90402 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS
DE TRASLASIERRA

Señores asociados: Cumplimos en informar e invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutaria vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA, CONVoca para el día miércoles 17 de marzo del año 2017 a las 20 Hs, en la sede de la institución sito en Av Mitre N° 998, Mina Clavero, Cba., para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Causales para las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2015. 4) Renovación total de la Comisión Directiva. 5) Fijar el importe de la cuota social.

3 días - N° 90420 - s/c - 10/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO
AMEGHINO" DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 2017, a las 20:30 horas, en el

local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5º) Elección de: a) Prosecretario y Protesorero. b) Dos Vocales suplentes. c) Dos Revisadores de Cuenta suplentes. MARTA FRAIRE Presidente-BETTINA SALVADOR Secretaria.

3 días - N° 90496 - s/c - 10/03/2017 - BOE

LA CUESTA VILLA RESIDENCIAL S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE

En la Ciudad de La Calera por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Mayo de 2014, los accionistas de La Cuesta Villa Residencial S.A. resolvieron, por mayoría de votos presentes, designar un nuevo director suplente para integrar el órgano de administración, resultando electo el Sr. Eladio Luis Scalomogna DNI 17.697.906, soltero, con domicilio real y especial en lote 174 de la manzana 207 B° La Cuesta Villa Residencial de la localidad de La Calera, Pcia. de Córdoba. Conste.-

1 día - N° 89150 - \$ 151,55 - 08/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en el local social sito en calle Emilio Genoud 951, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2017 5º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6º) Elección de: a) Presidente, Vicepresidente, Prosecre-

tario y protesorero. b) Tres vocales Titulares. c) Dos Vocales Suplentes. d) Dos Revisadores de Cuentas titulares. Elsa Perassi Presidente-Nelida Ortiz, Secretaria.

3 días - N° 89866 - \$ 1218,33 - 10/03/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO COLON

Por Acta N° 1145 de la Comisión Directiva, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria fecha 18/03/2017 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Liniers 142, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20 y 21, cerrado el 31 de Marzo 2015 y 2016, 3) Renovación de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 90160 - \$ 1549,52 - 17/03/2017 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA

Por Acta N° 394 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2017, a las 19hs, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Agosto de 2016.

3 días - N° 90178 - \$ 708,78 - 10/03/2017 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31/03/2017, a las 19:00 horas en la sede de calle Mateo Beres n° 235 - Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3º) Renovación parcial de autoridades:

Presidente; Secretario; Dos Vocales Titulares (1º y 3º); Un Vocal Suplente (2º), Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Conducta. 4º) Designación de un socio para completar mandato de un año por renuncia del Tesorero. 5º) Designación de un socio para completar mandato de un año por renuncia del 4º Vocal Titular. 6º) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea.

3 días - N° 90395 - \$ 2344,32 - 10/03/2017 - BOE

OMNI SA

Se convoca a los Sres. Accionistas de OMNI SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31/03/2017 a las 10:00 hs y 11:00 hs en primera y segunda convocatoria en el local social de Gregorio Gavier N° 2285, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen la presente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables con sus cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Tercero: Consideración de la Memoria del Directorio y del Proyecto de Distribución de utilidades del ejercicio N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Cuarto: Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Quinto: Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Sexto: Elección de Directores. Séptimo: Considerar la Reforma del Estatuto Social. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º. Párrafo Art.238 de la ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 89926 - \$ 2383,15 - 13/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 22 de Marzo de 2017 a las 20hs en la sede de la Institución, con el siguiente orden del día: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3- LECTURA DE MEMORIA Y BALANCE DE ACTIVIDADES, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30/09/2016. 4- ACTUALIZACION DE CUOTAS SOCIETARIAS. 5- FIJAR NUEVO DOMICILIO LEGAL. 6- RENOVACION DE AU-

TORIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO. 7- ELECCION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA.

3 días - N° 89682 - s/c - 10/03/2017 - BOE

URMA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2.017, a las 16:00 horas, en Cetrángolo esq. Belgrano de Santa María de Punilla (Sede del Club Deportivo Santa María), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90004 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE

Por falta de quorum convoca a nueva Asamblea General Ordinaria el 18/03/2017 a las 20,00 hs. en calle Rivadavia.682, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de marzo de 2015 y 2016. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 90118 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE SERRANO

Estimado Asociado: La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE SERRANO, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 31 de Mayo de 2016, que se llevará a cabo el día 03 de Abril de 2017, en nuestra sede social a las 20 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.- 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 31 de mayo de 2016.-

3 días - N° 90277 - s/c - 09/03/2017 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIÁN BÉCCAR VARELA

PASCANAS

Convócase a asamblea ordinaria el 16/03/17 a 21 y 30 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asambleístas para actuar de escrutadores y revisores de cartas-poderes y firmar acta.-2º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/16.-3º) Elección tres miembros titulares y un suplente del Tribunal de Cuentas por un ejercicio.- 4º) Tratamiento de amnistía deportiva.- El Secretario.

3 días - N° 90320 - s/c - 09/03/2017 - BOE

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS

Señor Socio: Se cita a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse en nuestra sede social de Baigorria N° 11, el día 29 de abril de 2017, a las 16 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Nombrar dos socios para refrendar el Acta. 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 01/01/2016 al 31/12/2016, más informe de la Junta Fiscalizadora. 3º) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Cinco Vocales Titulares, Dos Suplentes. Junta Fiscalizadora, Tres Vocales Titulares, Dos Suplentes. 4º) Fijar importe de la Cuota Social. El Secretario.

3 días - N° 89873 - s/c - 08/03/2017 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 17 DE MARZO DE 2017 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL UBICADA EN JOSE M.SALGUEIRO 635 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) INFORMES SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°

44 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/08/2015 AL 31/07/2016.- 4) RENOVACION DE LOS 2/3 DEL TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA: VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTesorero, TERCER VOCAL TITULAR, PRIMER VOCAL SUPLENTE Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, TODOS HASTA EL 31 DE JULIO DE 2017.- SECRETARIO

3 días - N° 90359 - s/c - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO JUVENIL ACCIÓN VILLA SANTA ROSA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción, convoca a los Señores Asociados Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 2017 a las 21.30 hs. en su Sede Social sito en San Martín 967, de esta localidad para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el presidente y secretaria. Segundo: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de dos mil dieciséis. Tercero: Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. Cuarto: Consideración de la ratificación de venta de un inmueble que consiste en Lote Número Sesenta y Seis, ubicado en la localidad de Villa Santa Rosa. Pedanía Santa Rosa. Departamento Río, Primero. Provincia de Córdoba, en la Manzana Sesenta y Ocho, con una superficie de doscientos Diecinueve metros noventa y nueve decímetros cuadrados; inscripción a la Matrícula N° 897.898. QUINTO: Elección de autoridades de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 90376 - s/c - 09/03/2017 - BOE

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

MONTE BUEY

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2017 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 342: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio

cerrado el 31/12/2016.- TERCERO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- CUARTO: Renovación total del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.-

3 días - N° 90377 - s/c - 09/03/2017 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/03/2017 a las 18 hs en el domicilio de San José de Calasanz N°390, Piso 7° "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba en 1° convocatoria, y una hora mas tarde en 2° convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3º) Ratificación de Actas de Asambleas Ordinarias de fecha 01/11/2010, 01/11/2011, 01/11/2012, 02/09/2013, 03/11/2014, 17/04/2015, 3/11/2015 y 09/08/2016. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencias generales será clausurado el 28/03/2017 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de la ley 19550. Publíquese en el boletín oficial 5 días Cba 2/03/2017

5 días - N° 90003 - \$ 1441,45 - 14/03/2017 - BOE

BIO RED S.A.

BIO RED S.A. Convoca a los Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/03/2017, a las 15,00 hs, en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2016. 3) Distribución de Utilidades. 4) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2016.- 5) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 88368 - \$ 1321,05 - 09/03/2017 - BOE

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARIA LTDA.

Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados

a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Marzo de 2017, a las 19,30 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Segundo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. César David Gómez, Sr. Angel Eduardo Sanchi y Sr. Héctor Francisco Bossio por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Eduardo Alberto Calvari, Sr. Gustavo Martín Demaría y Sr. Pablo César Ydiart por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de dos (dos) años en reemplazo del Sr. Daniel Omar Gili y el Sr. Jorge Luis Martín Romero Rozas respectivamente, por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis - Cr. César D. Gómez - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 89422 - \$ 2820,51 - 10/03/2017 - BOE

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 10

finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Destino de las Ganancias del Ejercicio Finalizado el 30/09/2016 (Art. 18 del Estatuto Social). 4) Elección de nuevas autoridades. El Directorio

5 días - N° 89486 - \$ 1422,10 - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERIA Y CIENCIAS NATURALES ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 05/04/2017, a las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sita en Avenida Vélez Sarsfield 299 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Control de asistencia de asociados a la Asamblea. 2.-Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.-Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N°9, cerrado el 31/12/16. 4.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2017 hasta la Asamblea 2018. 6.-Consideración del Plan de Trabajo Anual propuesto por la Junta Directiva. 7.-Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2017 a habilitar hasta la asamblea del 2018. 8.- Elección de autoridades para el período 2017-2020. Publicar en el Boletín Oficial-3 días. La Presidente

3 días - N° 89524 - \$ 1304,76 - 09/03/2017 - BOE

CONIFERAL SACIF

El Directorio de Coniferal S.A.C.I.F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 47º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, la que se llevará a cabo el día 31 de Marzo de 2017 a las 20.00 horas, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 12 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del

Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 89534 - \$ 2417,55 - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ENRELAZOS

VILLA ALLENDE

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2017 a las 19 hs, en su sede de calle Alsina N° 86 de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de DOS Asociados para suscribir al Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Consejo Directivo -2016 3) Lectura, consideración y aprobación del Ejercicio Contable cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaría.

3 días - N° 89677 - \$ 579,78 - 09/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 07/04/2017, a las 17 horas en nuestra sede sito calle Argentina N° 289, Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31/12/2016.-Presidente.

3 días - N° 89700 - \$ 345 - 10/03/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO REDES ARGENTINAS

SAN FRANCISCO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 29 de marzo de 2017 a las 20:30 Hs, en la sede social de Deán Funes 1494, San Francisco (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente Omar Giletta y su Secretario Juan C. Musso; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Designación de la Junta Escrutadora y elección de: un Presidente,

un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, seis Vocales Titulares a todos por el termino de 2 (dos) años por finalización de mandato; tres Vocales Suplentes, tres Revisor de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año por finalización de mandato. Pte GILETTA OMAR.

3 días - N° 89731 - \$ 1059,66 - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA COLONIA LAS MERCEDITAS

BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 7/04/2017, a las 20 horas en la sede de la Asociación Zona Rural Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente.

3 días - N° 89701 - \$ 351,45 - 10/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 30/03/2017, a las 19 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Lectura de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Elección de 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 2 Revisores de cuentas titulares. Presidente.-

3 días - N° 89702 - \$ 370,80 - 10/03/2017 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 07/04/2017, a las 20 horas en la Sede del Instituto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, elección de un: Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. 5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de

Cuentas Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de un año.- Presidente.

3 días - N° 89703 - \$ 684,27 - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MUNDO CIUDADANO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Mundo Ciudadano, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de marzo de 2017 a las 17 has. en la sede de Av. Paine 5900 Bº Parque República, para tratar el siguiente Orden del Día: -Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. - Consideración de la Memoria del periodo 2016. - Elección de Autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 89792 - \$ 396,60 - 08/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 424 de la Comisión Directiva de fecha 06/02/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Olmos 109 de la ciudad de Morteros Provincia de Córdoba, para tratar del siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por el cual el llamado a asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente el Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Septiembre de 2016; 4) Fijar el importe de la Cuota Societaria; 5) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 89829 - \$ 823,59 - 10/03/2017 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 23/03/2017 en primera convocatoria a las 18:30 hs, y en segunda convocatoria a las 19:30 hs, en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. del Orcomolle 1896 "Las Delicias Villa Residencial", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y resolución sobre medidas de gestión que deberá adoptar el Directorio en relación a la Sentencia de fecha 13/09/2016 recaída en autos "HNOS. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS c/ LAS DELICIAS S.A. y otro - REIVINDICACION". 3) Consideración y resolución sobre medidas de gestión

que deberá adoptar el Directorio en relación a los juicios de reivindicación en donde la Sociedad actuó como accionante. 4) Elección de Director Suplente. Para intervenir en la asamblea los Sres. Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, hasta el día 17 de Marzo de 2017 a las 18:00 hs. en el domicilio de la administración. El Presidente.

5 días - N° 89841 - \$ 2084,30 - 10/03/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 70 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Marzo de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2016. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90026 - \$ 1051,92 - 10/03/2017 - BOE

PRESAL S.A.

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre N° 23, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios y Memorias correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente. 5)

Consideración y aprobación de utilidades de los ejercicios 2014 y 2015. 6) Cambio de domicilio de la sede social. 7) Elección de Directorio. 8) Consideración del estado de la deuda con la Dirección General de Rentas (DGR) y resolver al respecto sobre la posibilidad de una presentación judicial bajo la Ley 24.522. 9) Autorización al Dr Miguel Esteban Pascual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 90126 - \$ 5563,60 - 10/03/2017 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs. en el Salón de Actos de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba, con una hora de tolerancia en caso de falta de quórum (Art. 24 "in fine" de los Estatutos), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Información sobre causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Consideración del resultado de la elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas por un nuevo período estatutario, que comunicará a la Asamblea la Comisión Escrutadora. El acto eleccionario se desarrollará, en caso de presentación de más de una lista, de 19 a 20:30 horas en un ambiente separado del Salón de actos. (Arts. 27, 39 y 41 de los Estatutos).

8 días - N° 90154 - \$ 7399,52 - 15/03/2017 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA. Int. Fenoglio N° 240 - C.P. X 6120 - Laboulaye - Prov. de Cba. - Tel/ fax 03385-426028.- Convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día DOMINGO 26 de MARZO de 2017, a las 08:30 horas, a realizarse en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados PAMI, ubicado en calle BELGRANO N° 164 de la ciudad de LABOULAYE, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente

con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.-2)REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Lectura y consideración del Proyecto de Reforma de los Artículos: CAPITULO II: Art. 4); CAPITULO IV: Art. 17); CAPITULO V: Art. 30), Art. 31) y Art. 32); CAPITULO VI: Art. 39), Art. 40), Art. 41), Art. 42), Art. 43), Art. 44), Art. 45), Art. 46), Art. 47), Art. 48) y Art. 49); CAPITULO VII: Art. 50), Art. 51), Art. 52), Art. 53), Art. 54), Art. 55), Art. 59), Art. 60), Art. 63), Art. 65) y Art. 66); CAPITULO VIII: Art. 77) y CAPITULO X: Art. 89) del Estatuto Social.-NOTA: La asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 49 – Ley 20.337).- LABOULAYE, 13 de Febrero de 2017.-EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Guillermo Saladino Presidente Rodrigo A. Romero Secretario.

3 días - N° 90186 - \$ 3633,36 - 09/03/2017 - BOE

COOP DE ELECTRY SERVIC PUBL LA PALESTINA LTDA

VILLA MARIA

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 28/03/2017 a las 19 horas en local de la Cooperativa. ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2.Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y notas anexas, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 51º ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3.Elección de cinco consejeros titulares por dos años, elección de tres consejeros suplentes por un año, elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. El Secretario.

2 días - N° 90195 - \$ 475,96 - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA - ADYRA-AMMA

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios de Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA-AMMA), a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de abril de 2017 a las 10,00 horas, en la sede de calle Lisandro de la Torre 32, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 – Constitución de

la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo. 2 – Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3 – Motivos por los que se convocó fuera de término por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 4 – Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 5 – Consideración de la cuota social. 6 – Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva (Art. 13° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA). 7 – Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 14° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA). 8 – Elección de los miembros integrantes de la Junta Electora (Art. 31° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA).

3 días - N° 90352 - \$ 3183,75 - 10/03/2017 - BOE

CREAR UNIDOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/03/2017 a las 20 hs. en calle Blamey La Fore 2367 . Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Renovación y o prolongación de la comisión directiva. 4) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas. Se sesionara con los presentes a partir de las 20.30 hs. La comisión directiva

3 días - N° 90210 - \$ 405,63 - 10/03/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, Vendedor: JIANG YUFANG, CUIT 23-94092012-4, domicilio Av. Fuerza Aérea n° 3809, Cba. Comprador: ZHUANG LIANGHUIDI, CUIT 20-95159402-5, domicilio: Av. Argentina n° 3979, B° Ameghino Sur, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Av. Fuerza Aérea n° 3827, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador Público Héctor Ayala, domicilio: Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 89775 - \$ 641,65 - 10/03/2017 - BOE

En cumplimiento de la ley 11.687 se hace saber que la Sra. PONTEL CLAUDIA ADRIANA, DNI: 23.736.093, mayor de edad, domiciliada en Boedo 2586, B° 1 de Mayo de esta ciudad CEDE y TRANSFIERE a favor del Sr. UGOLINO GIULIANO, DNI: 40.107.142, mayor de edad, domiciliado en Río Bamba n° 222, B° Quebrada de las

Rosas de la ciudad de Córdoba, EL FONDO DE COMERCIO correspondiente a la Farmacia Paz sita en calle Félix Paz n° 1192, B° Ampliación Los Plátanos de la ciudad de Córdoba. Condiciones: Sin empleados/trabajadores. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez (10) días corridos después de la última publicación en el estudio jurídico del Dr. Carlos Albarracín sito en calle Jujuy n° 347 de esta ciudad los días martes y jueves de 18:00 a 20:00 hs.

5 días - N° 89377 - \$ 1303,85 - 10/03/2017 - BOE

ALEJANDRO ROCA. LUSSO, SERGIO ABEL, DNI 17.623.525, domiciliado en Cesar Comolli 171 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA LUSSO", sito en Cesar Comolli 151, de la localidad de Alejandro Roca-Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: GRANDI, MARINA DANIELA, DNI 36.587.314 domiciliada en Cesar Comolli 141 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Contando con 2 empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 90137 - \$ 3497,20 - 10/03/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

"ROVIMA AGRO S.A."

TICINO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 16/01/2.017. Socios: Jorge Omar Revello, D.N.I.: 13.485.975, casado, trabajador agropecuario, domiciliado en Zona Rural km. 90, Ticino, Córdoba, nacido el 15/12/59, y Edgar Alberto Revello, D.N.I.: 16.373.724, divorciado, trabajador agropecuario, domiciliada en Entre Ríos N° 135, Ticino, Córdoba, nacido el 01/11/63, ambos argentinos, mayores de edad y hábiles para éste acto. Denominación: ROVIMA AGRO S.A. Domicilio Legal: en jurisdicción de la localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Córdoba, Argentina. Plazo de Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. No obstante en este acto se autoriza al Órgano Directivo a la inmediata iniciación de actividades para el cumplimiento

del objeto social. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, representación, distribución, y fraccionamiento, al por mayor y/o por menor de: 1.- Mercaderías, equipamiento e instrumental aplicable a la agricultura y ganadería; 2.- Maquinarias e implementos agrícolas, sus respectivos repuestos e insumos. 3.- Productos vinculados a la nutrición y sanidad animal. 4.- Maquinarias e insumos para tambos; 5.- Productos, subproductos e insumos agropecuarios. 6.- Cereales y oleaginosas. 7.- Compra y venta de animales vacunos, porcinos y ganadería en general. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, loteo, urbanización, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, en lotes propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Producción agropecuaria: 1.- A través de la siembra en predios rústicos propios o de terceros de cereales, oleaginosas, hortalizas, frutales, floricultura; 2.- Cría de ganado vacuno, porcino, equino y hacienda en general. 3.- Explotación de tambos. d) Prestación de servicio: 1.- De reparación y mantenimiento de maquinarias agrícolas; 2.- De labores agropecuarias vinculadas a la implantación, desarrollo y trilla de los cultivos pudiendo realizarlos con equipos y herramientas propias o de terceros; 3.- De acondicionamiento de cereales, oleaginosas o semillas propias o de terceros 4.- de transporte de mercaderías, leche, cereales, oleaginosas y frutos en general, tanto en forma nacional cuanto en forma internacional, tanto con vehículos propios o de terceros. 5.- De servicio de logística de transporte. 6.- de comisionista, 7.- de asesoramiento de inversión. e) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. f) Industriales: 1) A través de la producción de alimento balanceado para todo tipo de animal. 2) Elaboración de productos y subproductos relativos a la energía biológica. 3) elaboración de productos y sub productos lácteos. g) Financieras: Aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a sociedades o a particulares con dineros propios, realizar operaciones de créditos y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la Ley de entida-

des financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital social: es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por ciento veinte (20) acciones de Pesos un mil (\$ 1.000.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Sr. Jorge Omar Revello, suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones. El Sr. Edgar Alberto Revello suscribe la cantidad de sesenta (60) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará directores suplentes por igual o menor número de miembros titulares y por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. En caso de directorio colegiado, la representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o el Vicepresidente del directorio, quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta. El directorio puede delegar las funciones ejecutivas de la administración en otros directores, gerentes especiales, o generales. Directorio: en carácter de titular Presidente, Jorge Omar Revello, D.N.I.: 13.485.975, casado, trabajador agropecuario, nacido el 15/12/59, con domicilio en Zona Rural km. 90, Ticino, Córdoba y como Director Suplente, Edgar Alberto Revello, D.N.I.: 16.373.724, divorciado, trabajador agropecuario, nacido el 01/11/63 con domicilio en Entre Ríos N° 135, Ticino, Córdoba. Fiscalización: La sociedad por no estar comprendida en los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias prescinde de la sindicatura quedando a cargo de los socios el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la ley citada. En caso de que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatorias, la Asamblea designará los síndicos de acuerdo a lo dispuesto en el art. 284 de la misma ley, quienes estarán en su cargo por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos y deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. ACTA

COMPLEMENTARIA DE FECHA 16/01/2.017 – SEDE SOCIAL: calle Mendoza N° 167 de la localidad de Ticino, Pcia. de Cba.

1 día - N° 90093 - \$ 2652,86 - 08/03/2017 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2016 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 342.000 a \$ 1.800.000, esto es, en la suma de \$ 1.458.000; (ii) Emitir la cantidad de 1.458.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000), representado por un millón ochocientos mil (1.800.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción."

1 día - N° 90238 - \$ 276,25 - 08/03/2017 - BOE

MERCADEOPLUS S.A.

LA CRUZ

CONSTITUCION

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 31/10/2014.- Socios: Carlos José Alberto Jalil, DNI: 23.882.992, nacido el 06/07/1974, Argentino, Soltero, Comerciante; Francisca María Ciravegna, DNI: 4.458.193, nacida el 30/07/1943, Argentina, Soltera, Comerciante, ambos Con Domicilio en La Rioja 734, de la Localidad de la Cruz, Provincia de Córdoba.- Denominación: MERCADEOPLUS S.A. Dom. Legal: calle Sarmiento 272, de la Loc. de La Cruz, Prov. de Cba. Rep. Arg.- Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del

hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, carnicería y verdulería.- Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Carlos José Alberto Jalil, suscribe 50 Acc, Francisca María Ciravegna, suscribe 50 Acc. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 Direc. Tit. y entre 1 y 7 Direc. Sup, electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte: Carlos José Alberto Jalil, DNI: 23.882.992; Dir. Supl: Francisca María Ciravegna, DNI: 4.458.193, c/ vencimiento del mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 90188 - \$ 897,60 - 08/03/2017 - BOE

I2 CONSTRUCCIONES SRL

CONSTITUCIÓN

Por contrato de fecha 16/11/2016 con firma certificada el 23/11/2016, los señores Christian Fernando BALDI, DNI N° 23.395.249, nacido el 07-07-1973, casado, de Argentino, Ingeniero Civil, domiciliado en la calle Macaon N° 4173 Córdoba, Córdoba; y Adelqui Antonio Tomas BUSSO, DNI N° 06.518.485, nacido el 27-12-1940, casado, Argentino, Jubilado, domiciliado en la calle Menéndez Pidal N° 3410 Córdoba; Córdoba; constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de I2 CONSTRUCCIONES SRL con domicilio en la ciudad de Córdoba y sede social en calle Macaon N° 4173 Córdoba, Córdoba. Plazo de Duración: cincuenta años desde la suscripción del contrato social. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros a: a) CONSTRUCCIONES: mediante la dirección, realización y representación técnica de toda clase de proyectos y obras, estudios, asesoramiento en técnicas, imagen y conveniencias de construcciones de todo tipo de obras civiles, de arquitectura y de ingeniería en general, ya sean públicas y privadas. Visualización, diseño, dibujo y confección técnica de proyectos en general, como sus actividades anexas y afines. Movimiento y tratamientos de suelos. Desmontes, demoliciones, excavaciones, obras

viales, de infraestructura y servicios, tendido de redes eléctricas, de gas, de agua, de cloacas, de fibra óptica y telefónicas. Confección de planos relativos a las operaciones de mensura, unión, subdivisión, anexión, líneas de ribera y demás operaciones técnicas- b) INMOBILIARIAS: mediante la celebración de contratos de compra, venta, permuta, cesión de derechos, construcciones en todas sus formas, administración, enajenación, arrendamientos, subdivisión y lotes de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de profesionales matriculados. c) FINANCIERAS: mediante préstamo con o sin garantía, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, certificados, aportes de capitales a sociedades por acciones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: se establece en \$100.000. La administración y representación estará a cargo del gerente Christian Fernando Baldi que durará en su cargo por tiempo indeterminado. Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra Instancia C.C. 7ª Nom. Soc. y Conc. N° 4. Expte 2924281/36.- Oficina: 15/02/2017.-

1 día - N° 89533 - \$ 1023,16 - 08/03/2017 - BOE

**CLÍNICA DE OJOS PRIVADA
NUEVA VISIÓN RÍO CUARTO S.R.L.
RÍO CUARTO**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Conforme lo prescripto por el art. 10 de la Ley N° 19.550, se informa que por Acta Social N° 44 de fecha 19/12/2016, los Sres. socios resolvieron, entre otras cosas,: a) Modificar la cláusula TERCERA del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: a) Médicas: La instalación, desarrollo y explotación de centros médicos que brindarán servicios en diversas especialidades médicas, incluida la oftalmología, ofreciendo y realizando a tales fines atención en consultorios, diagnósticos, intervenciones quirúrgicas, internaciones, curaciones y/o cualquier otro tipo de tratamiento médico, como así también toda otra prestación de servicios afines y anexos necesarios y/o conexos al cumplimiento de esos objetivos; b) Comercial: Adquirir total o parcialmente el activo, pasivo o fondo de comercio de establecimientos que

tengan por objeto o actividad la prestación de servicios médicos, farmacéuticos y/o afines; comprar, vender, arrendar, tomar en locación, importar y/o exportar productos, aparatos e instrumental de uso médico, quirúrgico y todo otro bien que sea susceptible de destinarse al uso, experimentación y práctica de cualquier rama de la medicina; c) Científica: Realización y fomento de estudios e investigaciones científicas o tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de la ciencia médica oftalmológica, pudiendo promover, patrocinar, organizar y dirigir residencias, congresos, seminarios, reuniones, conferencias y cursos de especialización y postgrado. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto"; b) Modificar la cláusula OCTAVA del Contrato Social, que quedará redactada de la siguiente manera: "OCTAVA: Administración, Representación, Número, Funciones y Duración en los cargos: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser socios o no, cuyo número dependerá de lo que decida la Asamblea. En caso de gerencia individual, el gerente obligará a la sociedad con su firma precedida del sello social. Si la gerencia fuese plural, serán necesarias, como mínimo y sin perjuicio de mayores exigencias que pudieran exigirse en acuerdo de socios, las firmas conjuntas de dos (2) gerentes para que la sociedad resulte obligada, mediando siempre el uso del sello social. Los gerentes durarán en el cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios revoque su mandato o acepte su renuncia, o queden incapacitados para el ejercicio del cargo. Por acuerdo unánime de socios, se designa en este mismo acto como gerentes a los Sres. Eduardo Domingo Zabalo, Roque Valerio Jerabek y Esteban Horacio Sansi, que permanecerán en el cargo y ejercerán sus funciones de acuerdo a lo establecido en esta cláusula, quienes, con su firma al pie, aceptan el cargo declarando bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550" Autos: "CLÍNICA DE OJOS PRIVADA NUEVA VISION RIO CUARTO SRL - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO - Insc. Reg. Pub. Comercio" (Expte. N°

3470808). Juzg. 1ra. Inst. C.C.Fam. 3ra. Nom. -Sec. N° 6 - Río Cuarto. 24/02/2017.

1 día - N° 89772 - \$ 1533,57 - 08/03/2017 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

RIO CUARTO

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2016. 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración calle Mitre N° 930 la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea- PRESIDENTE.

5 días - N° 89760 - \$ 2181,05 - 10/03/2017 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

**RENUNCIA/ELECCIÓN DE AUTORIDADES
- AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE
ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2016 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Señor Facundo Sánchez Sarmiento al cargo de Director Titular - Presidente; (ii) Designar en su reemplazo y a fin de completar el mandato del dimiteante al Señor César Augusto Sánchez Sarmiento, D.N.I. N° 16.576.699; (iii) Aumentar el capital social actual de \$ 1.800.000 a \$ 3.600.000, esto es, en la suma de \$ 1.800.000; (iv) Emitir la cantidad de 1.800.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$) 1) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción; y (v) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones

seiscientos mil (\$ 3.600.000), representado por tres millones seiscientos mil (3.600.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción"

1 día - N° 90239 - \$ 387,62 - 08/03/2017 - BOE

IL FABBRO S.A.

OLIVA

ELIGEN AUTORIDADES Y PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Julio de 2016, se resolvió por unanimidad, en los siguientes puntos tratados por dicha asamblea: 3) Designación de los Miembros del Directorio: como Director Titular y Presidente a José Leonardo Andruetto, D.N.I. 14.786.347, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 01/04/1962, con domicilio real y especial en calle Río Negro N° 347 de la ciudad de Oliva, casado, de profesión Industrial; y como Director Suplente a Piero Andruetto, D.N.I. N° 33.881.431, mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacido el 30/01/1990, con domicilio real y especial en calle Río Negro N° 347 de la ciudad de Oliva, soltero, de profesión Industrial. 4) Consideración de la Prescendencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Al respecto los accionistas deciden por unanimidad confirmar la prescendencia de la Sindicatura en los términos legales de la normativa citada.

1 día - N° 89883 - \$ 349,35 - 08/03/2017 - BOE

INSTITUTO MODELO DE CARDIOLOGÍA PRIVADO S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL. OBJETO

Por reunión de socios de fecha 12/12/16 se dispuso modificar el contrato social respecto del objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ART. CUARTO: La sociedad tiene como objeto el desarrollo y ejercicio de la medicina de avanzada en materia clínica cirugía y cardiología en especial, en cuanto a asistencia, docencia e investigación, incluyendo la actividad de internación, consultorio externo y servicios anexos y complementarios de cualquier especialidad médica o bioquímica y la instalación de Farmacia/s de venta al público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este contrato"

Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. CyC. Expte. 2935049/36. Of. 24.02.17. Fdo.: Silvina Carrer – Prosecretaria Letrada

1 día - N° 89825 - \$ 288,72 - 08/03/2017 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 10 de Enero de 2017 según Acta N°53, y reunión del Directorio para "Aceptación de Cargos" de la misma fecha según Acta N°287, se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores suplentes, aprobándose la siguiente conformación del Directorio de la Sociedad por tres ejercicios: Directores Titulares: Presidente DANIEL GALLIUSI (D.N.I. N°18.016.282), Vicepresidente SILVIO FRANCO BOLOGNA (D.N.I. N°14.219.659), Vocales Titulares GUILLERMO GALLIUSI (D.N.I. N°17.382.529), DIEGO DEL FELICE (D.N.I. 22.896.797 y GERMÁN MARCELO GONZO (D.N.I. 25.344.314); Directores Suplentes: 1° SILVANA GABRIELA BOLOGNA (D.N.I. 12.875.460) y 2° LUCÍA MARÍA DEL VALLE DRUETTA (D.N.I. 3.521.584).-

1 día - N° 89862 - \$ 255,18 - 08/03/2017 - BOE

DON NELSON S.R.L.

LA PLAYOSA

CONSTITUCION

LUGAR Y FECHA CONSTITUCION: En la localidad de La Playosa, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, a un día del mes de febrero del año dos mil diecisiete.-SOCIOS: MARIO ALBERTO DEMARCHI, nacido el 26/04/1964, casado en primeras nupcias con Marcela Fernanda Medina, argentino, comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno 385- La Playosa, Depto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 20.324.172 y CAROLINA DEL VALLE DEMARCHI, nacida el 23/01/1997, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno n° 385- La Playosa, Depto. Gral. San Martín, Pcia.Córdoba, D.N.I. N° 39.824.714.- DENOMINACION - DOMICILIO - La sociedad se denominará "DON NELSON S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Tucumán 288- La Playosa, Depto. Gral. San Martín, Pcia. Córdoba, la que podrá establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del exterior.-PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 99 años, a contar desde su

inscripción del presente en el Registro Público, término éste que podrá prorrogarse por decisión de los socios..OBJETO La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, mediante: a) La cría e internada de hacienda vacuna, lanar, porcina y yeguariza; b) El cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes; c) La explotación de campos de pastoreo e internada y d) La prestación de servicios agrícolas de siembra, trilla, recolección, desmalezamiento, fumigación y toda otra prestación de servicios relacionado con la agricultura, transporte en general, incluyendo el servicio de alquiler y transporte de contenedores y maquinarias de todo tipo.- Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, actuar como comisionista en toda clase de bienes materiales, materias primas, productos tradiciones o no, interviniendo en negocios realizados, en trámites o a realizarse, especialmente todo lo relacionado con la actividad agropecuaria.- Financiera: Préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras, quedando excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por las que se requiera concurso público.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, corretaje, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos.- Constructora: Mediante la construcción de edificios, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado.-CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000, representado por 40.000 cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10. cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: MARIO ALBERTO DEMARCHI, 50% suscribiendo la cantidad de 20.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 200.000 y CAROLINA DEL VALLE DEMARCHI, 50%, suscribiendo la cantidad de 20.000 cuotas sociales, por un valor de \$200.000.- El capital se integra en su totalidad de conformidad al inventario de bienes que se detalla por separado como formando parte del presente.-ADMINISTRACION – REPRESENTACION: La Administración de la sociedad estará a cargo de una GERENCIA compuesta de uno a dos Gerentes Titulares y el

número de Gerentes Suplentes que resuelva la reunión de socios. Los Gerentes Suplentes reemplazarán a los titulares, en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. En este acto se designan como Socios Gerentes a los señores MARIO ALBERTO DEMARCHI y CAROLINA DEL VALLE DEMARCHI, los que son nombrados sin plazo de culminación de su gestión. La representación de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercida en forma indistinta por cualquiera de los Gerentes Titulares y en su caso de quien legalmente los sustituyan.. CIERRE DEL EJERCICIO: 28 de febrero de cada año.-

1 día - N° 89887 - \$ 1833,28 - 08/03/2017 - BOE

LAQUESIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/3/2017 se designó como Presidente: Miguel Ángel De Biasi, d.n.i. 12.613.499; vicepresidente: Alejandra Elizabeth Becerra, d.n.i. 13.984.939; director titular: Emilio De Biasi, d.n.i. 34.838.277; director suplente: Oscar Julián Valtier, D.N.I. 7.679.211. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en Avenida Malvinas 3500, de Córdoba.

1 día - N° 89999 - \$ 115 - 08/03/2017 - BOE

SINNOVA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 7.3.2017 se resolvió designar para integrar el directorio: como Presidente a SERGIO ALEJANDRO BOUDET, D.N.I. 22.560.613 y Director Suplente a MARIA EMILIA LUNA, L.C. 5.882.062. Constituyeron domicilio especial en la sede social de Alvarez de Toledo N° 7146, Casa N° 23 Manzana N° 26 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 90008 - \$ 115 - 08/03/2017 - BOE

NATURMARE S.A.

Por asamblea general ordinaria del 28.2.2017 se designó para integrar el directorio a: PRESIDENTE: Gerardo Alberto Flores, Documento Nacional de Identidad Número dieciséis millones quinientos sesenta mil novecientos doce, y DIRECTOR SUPLENTE: Silvia Beatriz Flores, DNI Número catorce millones seiscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco.

1 día - N° 90011 - \$ 115 - 08/03/2017 - BOE

HENISA SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.3.2017 se designó para integrar el directorio: como Presidente GUILLERMO FEDERICO CASTELLANO, L.E. 8.074.183; Vicepresidente: FERNANDO

JOSE CASTELLANO, D.N.I. 16.291.400, y como Director Suplente: FEDERICO CASTELLANO, D.N.I. 25.754.255.

1 día - N° 90012 - \$ 115 - 08/03/2017 - BOE

MGT INVERSORA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Rectificar edicto de fecha 15/11/2016 con el N°78587, donde se incursiono en un error material e involuntario, el cual pasamos a subsanar: en el título donde dice "MGT INVERSIONES S.A." debe decir "MGT INVERSORA S.A." En la primera línea donde dice "MGT INVERSIONES..." debe decir "MGT INVERSORA..." Rectificar la fecha del Acta constitutiva, donde dice "ACTA CONSTITUTIVA: 01/09/2015..." debe decir "ACTA CONSTITUTIVA: 08/09/2015..." Rectificar donde dice "DENOMINACIÓN: MGT INVERSIONES S.A..." debe decir "DENOMINACIÓN: MGT INVERSORA S.A..."

1 día - N° 90018 - \$ 184,23 - 08/03/2017 - BOE

AGROCEREALES ARGENTINA SRL

LA CARLOTA

En autos AGROCEREALES ARGENTINA S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO 3309122 que tramitan por ante este juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio del Acta N°58, en la que mediante la reunión de la totalidad de socios, deciden por unanimidad modificar el art. 6 del contrato social, quedando redactado el mismo de la siguiente forma: "La Dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno de los socios que la integran, revistiendo el carácter de Gerente, quién durará en su cargo hasta que sea removido por reunión de socios, el que en ejercicio de sus tareas podrá (...) continuando en lo demás como estaba previsto en la redacción originaria. Se decide también que prosiga en el cargo el Sr. Oscar Rogelio Rivarola. La mencionada sociedad se encuentra inscripta en la Matrícula 4656-B año 2002, y sus modificaciones.-

1 día - N° 89885 - \$ 364,83 - 08/03/2017 - BOE

MOBAR S. A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva de fecha 14/11/2016; Natalia Belén GIOMPRINI, D.N.I. N° 27.657.699, C.U.I.T. N° 27-27657699-8, Licenciada en Ad-

ministración de Empresas, argentina, casada, nacida el 3/12/1979; con domicilio en Lote 150, Mza. 63, B° La Rufina, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba; Leandro Ariel GIOMPRINI, D.N.I. N° 31.769.476, C.U.I.T. N° 20-31769476, soltero, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 29/08/1985, con domicilio en calle Baracaldo N° 2.464 de la ciudad de Córdoba; y Mauricio Adolfo GIOMPRINI, D.N.I. N° 28.429.316, C.U.I.T. N° 23-28429316-9, Empresario, casado, argentino, nacido 4/12/1980, con domicilio en ruta C45 km3, lote 06, manzana 15 de la ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba; resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: MOBAR S.A.; Domicilio: La sede social se fija en calle General Bustos 386, barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Objeto social: La Sociedad, tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades que a continuación se detallan: 1) Compra, venta, exportación, importación, representación, alquiler, distribución y/o comercialización por mayor y/o menor en todas sus formas, de cualquier clase de vehículos automotores, nuevos o usados, para todo tipo de actividad privada o pública. 2) Compra y venta, exportación, importación, distribución, representación y/o comercialización por mayor y/o menor, en todas sus formas, de insumos, autopartes, accesorios, componentes y/o repuestos para toda clase de vehículos automotores. 3) Explotación, representación y/u otorgamiento de concesiones, representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propias o de terceros, de bienes, productos y/o servicios que hacen al objeto. 4) Explotación, Operación, Representación, Gerenciamiento y/o Administración de establecimientos para la reparación integral y/o mecánica del automotor en todas sus clases. 5) Comercialización por mayor o menor de combustibles, aceites y/o lubricantes para vehículos automotores y/o motores en general. 6) Asesoramiento y consultoría relacionada al objeto social. 7) La realización de toda clase de mandatos y representaciones con relación a los bienes, servicios y/o productos mencionados en este objeto, con la mayor amplitud permitida por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y/o empresas en general. Con relación al objeto explicitado la sociedad podrá realizar aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en operación, realizados o en vías de realizarse; celebración

de contratos de asociación o sociedades comerciales con personas humanas y/o jurídicas, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: El capital social se establece en \$120.000.-, representado por 120.000 Acciones ordinarias de Clase A, de \$1.- v/n c/u, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Natalia Belén GIOMPRINI, suscribe 40.000 acciones, Leandro Ariel GIOMPRINI, suscribe 40.000 acciones; y Mauricio Adolfo GIOMPRINI, suscribe 40.000 acciones.- Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación social y uso de la firma social: La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en forma indistinta.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Se prescinde de la sindicatura por el término del primer ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente:, Natalia Belén GIOMPRINI, D.N.I. N° 27.657.699; Vicepresidente: Leandro Ariel GIOMPRINI, D.N.I. N° 31.769.476; y DIRECTOR SUPLENTE: Mau-

ricio Adolfo GIOMPRINI, D.N.I. N° 28.429.316. Córdoba, marzo de 2017.-

1 día - N° 90040 - \$ 2307,14 - 08/03/2017 - BOE

SAN JUAN DE TOTORAL S.A.

Por reunión de directorio del 29.2.2016 se cambió la sede social a Boulevard Chacabuco N° 1280 Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 90119 - \$ 115 - 08/03/2017 - BOE

FERGER SERVICIOS AGROPECUARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAMPACHO

Por acta de fecha 30/01/2017, se reúnen la Sra. Hilda Esther Ferrero, DNI N° 12.578.730 y la Sra. Gisela Alejandra Gerbaldo, DNI N° 30.848.179, en su carácter de Socios de FERGER SERVICIOS AGROPECUARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representando la totalidad de su capital social a los fines de tratar el siguiente orden del día: I) La señora Gisela Alejandra Gerbaldo manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de la cuotas sociales de las cuales es titular, es decir la cantidad de cien (100) cuotas que representan el cinco por ciento (5%) del capital social. De conformidad a la cláusula cuarta del Contrato Social tiene prioridad para adquirir las cuotas del socio cedente la socia restante, razón por la cual la Sra. Hilda Esther Ferrero manifiesta que no tiene intención de adquirirlas. La socia cedente presenta como cesionario de dichas acciones, lo que es aceptado por la Sra. Ferrero, al Sr. Osvaldo Carlos Gerbaldo, DNI N° 11.263.584, mayor de edad, de nacionalidad argentina, estado civil casado, nacido el 03/03/1955, de 61 años de edad, profesión comerciante, con domicilio en calle Moreno N° 825 de la Localidad de Sampacho, y en consecuencia el Sr. Osvaldo Carlos Gerbaldo pasa a ser integrante de la sociedad con la cantidad de cien (100) cuotas que representan el cinco por ciento (5%) del capital social. A los fines de otorgar su asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 456 del C.C.C.N., se hace presente el Sr. Ariel Eduardo Piccardo, DNI N° 25.329.993, nacido el 22/12/1976, cónyuge de Gisela Alejandra Gerbaldo, quien manifiesta su conformidad con su firma en la presente acta. II) Pide la palabra la Sra. Gisela Alejandra Gerbaldo y manifiesta que por cuestiones de índole personal no puede seguir ejerciendo el cargo de Socio Gerente de la sociedad. En consecuencia se propone que el cargo sea ocupado por la Sra.

Hilda Esther Ferrero, lo cual es aceptado por ésta, quien tendrá los derechos y obligaciones emergentes del contrato social. Juzg 1° Inst y 1° Nom C y C, Sec. 2 Río IV.

1 día - N° 90054 - \$ 810,74 - 08/03/2017 - BOE

G Y G SRL

LA CARLOTA

CONSTITUCIÓN

Constitución: 13-02-2017. Socios: José Federico Gregorietti, D.N.I. 39.970.159, argentino, soltero, nacido el 24-01-1997, de profesión empleado, domiciliado en calle Unión 165, Canals, Pcia. de Cba; y María Lucia Gallo Molphy, D.N.I. 33.594.482, argentina, soltera, nacida el 11-01-1990, de profesión Ingeniera Agrónoma, domiciliada en calle San Martín 150 de la localidad de Canals, Provincia de Córdoba. Denominación: G y G SRL. Domicilio: Tendrá su domicilio legal, sede y asiento principal de sus negocios en Ruta Nacional N° 8 Km 446, próximo a la localidad de Canals, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años computados desde Inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto producir, por si y/o asociada a terceros, dentro del territorio nacional y/o en cualquier otro país, todos los productos derivados de leche vacuna y/o caprina, quedando facultada para la producción y/o venta y/o compra y/o distribución y/o transporte de todo tipo de quesos y leche fluida; la explotación de tambos; compra y/o venta de insumos para dicha actividad; compra y/o venta y/o alquiler de ganado mayor o menor; siembra y/o comercialización de todo tipo de cultivos; y, en general, queda expresamente autorizada la sociedad para realizar todas las actividades que sean afines o necesarias para llevar a cabo cualquiera de las mencionadas precedentemente. Capital: El Capital Social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas (500) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que se suscriben totalmente en este acto de la siguiente manera: José Federico Gregorietti doscientas cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos doscientos cincuenta mil, que representan el 50% por Ciento del Capital Social; y María Lucía Gallo Molphy doscientas cincuenta cuotas, por la suma total de Pesos doscientos cincuenta mil, que representan el 50% restante del Capital Social. Administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad será ejercida por María Lucía Gallo Molphy, D.N.I. 33.594.482, quien actuará en calidad de socia gerente por tiempo ilimitado. Fis-

calización: A cargo de cualquiera de los socios. Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre de cada año. Tribunal: Juzg. C. y C. de La Carlota; Sec. N° 2. Oficina, 24 Febrero de 2.017

1 día - N° 90097 - \$ 942,32 - 08/03/2017 - BOE

MAGGI & ASOCIADOS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Socios: CARINA NATALIA FERNANDEZ, D.N.I. 22.034.502, con fecha de nacimiento 12 de enero de 1971, estado civil casada, con domicilio real en calle MUNDO NUEVO 812 VILLA ALLENDE GOLF, VILLA ALLENDE, PROVINCIA DE CORDOBA, argentina, de profesión arquitecta y JULIO DARIO MAGGI, D.N.I. 20.380.982, domiciliado en calle Rafael Correa 1280 de la ciudad de Córdoba, argentino, de estado civil casado, profesión ingeniería mecánica electricista, nacido el 7 de junio de 1968.- 2) Fecha de constitución: 20 de abril de 2016.- 3) Denominación: MAGGI & ASOCIADOS S.R.L.- 4) Domicilio social: SAN LUIS 527 de la ciudad de Córdoba - 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto el proyecto, dirección técnica, representación técnica y ejecución de construcciones civiles.- Para el cumplimiento de su actividad la sociedad podrá realizar proyectos, anteproyectos, consultoría, relevamientos, instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, instalaciones de iluminación, de aire acondicionado, calefacción, ventilación, instalaciones telefónicas, instalaciones de televisión y afines, instalaciones de computación, instalaciones de portero eléctrico, instalaciones electromecánicas, de gas, agua y cloacas.- Así también podrá realizar instalaciones contra incendio, domóticas, tendido de líneas aéreas o subterráneas, montajes industriales, ductos, viaductos y gasoductos.- Para todo ello podrá realizar contratos de uniones transitorias para la ejecución de obras o servicios concretos, , efectuar representaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, como así también realizar sus actividades por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas, subcontrataciones, cualquiera sea el carácter del órgano, nacional, provincial, municipal o autárquico, y llevar a cabo todos los demás actos relacionados directamente con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo.- 6) Capital social: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-) 7) Administración-Representación: Será ejercida por el socio gerente JULIO DARIO MAGGI - 8 FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- TRIBUNAL: 26ª CIVIL Y COMERCIAL.- expte.2854362/36.- LAGORIO

DE GARCIA ADRIANA TERESA. SECRETARIA .- MASPERO CASTRO DE GONZALEZ. PROSECRETARIA LETRADA .-

1 día - N° 90196 - \$ 938,02 - 08/03/2017 - BOE

WOOD & PACK S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha de Constitución: 19/02/2017. Accionistas: MARTA DORA WIENER, D.N.I. 92.542.904, uruguayana, nacida el 06/08/59, casada, comerciante, domiciliada en Avenida Colón 4933, Torre 12, Dto 7° B y FABIAN FEDERICO HASSANE, D.N.I. 31.901.497, soltero, argentino, nacido el 18/10/86, industrial, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera 299, 1° Piso, Dto. A, ambos Ciudad de Córdoba. Denominación: "WOOD & PACK S.A." Domicilio Social: Paso del Virrey S/N Lote 29, Manzana 1, Barrio Quintas de Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la explotación y preparación industrial de la madera, forestación o reforestación de terrenos, comercialización de productos forestales y madereros. Capital: Pesos Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil (\$ 554.000) representado por cinco mil quinientos cuarenta (5.540) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, de cinco votos, de \$ 100 valor nominal. Suscripción: MARTA DORA WIENER 5000 acciones y FABIAN FEDERICO HASSANE 540 acciones. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco directores titulares, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes por tres ejercicios. Primer Directorio: Presidente: FABIAN FEDERICO HASSANE. Vicepresidente: MARTA DORA WIENER y como Director Suplente ALFREDO DANIEL HASSANE D.N.I. 92.537.307. Representación legal: a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Para el caso que la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes, por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12.

1 día - N° 90115 - \$ 843,85 - 08/03/2017 - BOE

GATHER SRL

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 1

a cargo de la Dra. Alejandra María LOPEZ, en autos caratulados "GATHER S.R.L.- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO -Expte. 3466113", ha ordenado publicar la constitución de la sociedad, conforme el art. 10 de la ley 19.550: "En la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, el primer día del mes de Febrero de dos mil diecisiete, entre los Señores Reiner Augusto GATHER, argentino, DNI 5.566.218, CUIT 20-05566218-6 nacido el día 26 de marzo de 1930, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Velez Sarsfield 280 de la ciudad Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba; Germán Adolfo GATHER, argentino, DNI 31.276.580, CUIT 20-31276580-3 soltero, de profesión comerciante nacido el 2 de julio de 1985, con domicilio real en calle Mendoza 148, departamento 1 de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba y Karol Evelin GATHER, argentina, DNI 32.467.220, CUIT 27-32467220-1 soltera, de profesión comerciante, nacida el 1 de diciembre de 1986, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield 280 B° Las Flores de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, atento su relación de familia y su voluntad de reorganizar las empresas unipersonales que ejercían cada uno de ellos bajo los CUIT descriptos, realizando una fusión de sus patrimonios a los fines de conformar esta sociedad que se registrará por las disposiciones de la Ley 19950, sus modificaciones y las cláusulas que se transcriben a continuación: CAPITULO PRIMERO: CONSTITUCION - DENOMINACIÓN – DOMICILIO.-PRIMERA: A partir del día 01 de febrero de dos mil diecisiete, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social: "GATHER S.R.L.-SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Vélez Sarsfield 280 de esa ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.-CAPITULO SEGUNDO: OBJETO.-TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, contratando personas idóneas para ello a: a) Explotación Agrícola Ganadera: producción de cereales oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodónera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas y forestales de todo tipo. Además de toda actividad que se relacione con la cría e invernada de ganado vacuno, porcino, equino,

caprino, ovino y animales de granja para la venta, faena y elaboración de productos derivados. 2) Transporte: de carga en general. 3) Servicios: Prestación de servicios en general y en particular Agrícolas- ganaderos: tales como asesoramiento, laboreo, fumigación, siembra, trilla, cría, invernada. 4) Comercial: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: exportación y/o importación, participar en licitaciones nacionales e internacionales, ser proveedor del Estado, ser arrendador o arrendatario de predios rústicos. 5) Financiero: operaciones de préstamo de dinero a personas física ó jurídicas, no comprendida en la ley de Entidades Financieras N° 21.526. 6) Inmobiliario: A la compra, venta, permuta y alquiler de propiedades rurales o urbanas y/o establecimientos agrícolas o ganaderos. 7) Industrial: A la fabricación de productos y/o subproductos derivados de la explotación agropecuaria. Para la realización de las operaciones del objeto social la sociedad tienen plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.-CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos cinco millones trescientos veinticuatro mil (\$5.324.000), dividido en cincuenta y tres mil doscientos cuarenta cuotas de de Pesos cien (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Socio Reiner Augusto GATHER, la cantidad de once mil setecientos trece (11.713) cuotas sociales, por un total de un millón ciento setenta y un mil trescientos pesos (\$1.171.300,00); Germán Adolfo GATHER, cantidad de quince mil novecientos setenta y dos (15.972) cuotas sociales, por un total de Pesos un millón quinientos noventa y siete mil doscientos (\$1.597.200,00) y Karol Evelin GATHER la cantidad de veinticinco mil quinientos cincuenta y cinco (25.555) cuotas sociales, por un total de dos millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos (\$2.555.500). La integración del capital se materializa el cien por ciento (100%) en este acto conforme permite el ordenamiento vigente, en la proporción de cada uno de los socios y de conformidad al estado de situación patrimonial confeccionado por el Contador Gustavo Larovere, mat. 10.08785-5, que se adjunta.-CAPITULO CUARTO: DURACIÓN.-QUINTA: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por disposición de los socios que representen las tres cuartas partes del capital social, debiendo solicitar dicha prórroga antes del vencimiento del plazo con-

tractual.-CAPITULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.-SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por el gerente, socio o no, siendo designado en este acto al socio Sr. Germán Adolfo GATHER, para desempeñar el cargo, el que se renovará automáticamente cada dos años, si no mediare oposición de los socios y/o no aceptare el elegido. El gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. El gerente tiene todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia, celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 21.526; establecer agencias, sucursales, franquicias y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; otorgar poderes; y obligar a la sociedad en créditos con instituciones bancarias o financieras (sean estas de carácter público o privado) o con terceros. Para todo acto de disposición de bienes registrables y/o constitución de gravamen con garantía se exigirá la mayoría absoluta en asamblea societaria. ...CAPITULO SEPTIMO: BALANCE. INVENTARIO. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.-OCTAVA: El día 31 de de diciembre de cada año se practicará el inventario y balance general. La aprobación del inventario y balance requerirá la mayoría que dispone la cláusula décima de este contrato..." por el término de un día Fdo. Dra. Romina Sanchez Torazza: Jueza, Dra. Alejandra María Lopez: Secretaria. Río Tercero, marzo de 2017.-

1 día - N° 90198 - \$ 3170,58 - 08/03/2017 - BOE

AMORTIGUADORES Y EMBRAGUES ROMA S.R.L.

ACTA 31/12/2013. El Sr. Patricio Martín Tosco D.N.I.29.207.332, con domicilio en calle Ducasse N°1062, B° San Martín, Córdoba; y el Sr. Roberto Sebastián Ruiz, D.N.I.20.997.345, con domicilio en Pasaje Ángel Pacheco N° 256, B° Alta Córdoba, Córdoba; únicos socios de "AMORTIGUADORES Y EMBRAGUES ROMA S.R.L.," reunidos en la sede social de calle Roma N°1251, Córdoba; deciden disolver la sociedad a partir

del día 31 de Diciembre de 2013, designando como liquidador al Socio Gerente Sr. Patricio Martín Tosco, D.N.I.29.207.332 con domicilio en calle Ducasse N° 1062, B° San Martín, Córdoba. Juzg.C.y C. 52ª Nom. Cba. Expte.N°2584870/36. Of.: 24/02/2017

1 día - N° 90220 - \$ 213,90 - 08/03/2017 - BOE

DISTRIBUIDORA ATLAS S.R.L.

Acta Nro. 372- En la ciudad de Córdoba, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en la sede social, los integrantes de la sociedad DISTRIBUIDORA ATLAS S.R.L., señores JOSE LUIS ARMANDO DNI. 12.810.737 y ALFREDO COSME PACHECO DNI. 8.598.346, a los fines de tratar las modificaciones respecto del plazo de duración y el objeto de la sociedad contenidas en el contrato social del veintitrés de setiembre del año mil novecientos ochenta y seis que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo en N° 199, folio 724, tomo 3 de fecha 6 de marzo de 1987. Acto seguido los señores socios acuerdan que las cláusulas a modificar quedarán redactadas de la siguiente manera: Artículo Tercero: PLAZO DE DURACION: La Sociedad se constituye por el término de sesenta (60) años contados a partir del primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis, pudiéndose prorrogar por el plazo que los socios dispongan, previa inscripción anticipada al vencimiento del contrato en el Registro Público de Comercio y publicaciones de ley. Artículo Cuarto: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las operaciones comerciales de compra-venta mayorista y/o minorista y/o representación de aparatos mecánicos, eléctricos y electrónicos, sistemas electrónicos de seguridad, equipos de computación, sus repuestos, accesorios y partes componentes, de uso automotriz, doméstico, comercial e industrial tanto sólidos como líquidos, de tarjetas de control de tensión, de identificación y fichas clínicas y todo tipo de mercadería vinculada al giro ordinario de la empresa suceptible de ser comercializado por la misma; como así también el de brindar servicios relacionados con la actividad comercial tales como monitoreo de sistemas de seguridad, promoción, dictado de cursos de capacitación y motivación de ventas, orientación comercial, gerencial y administrativa; y toda actividad, de intermediación que se ejerza percibiendo comisiones, bonificaciones o porcentajes, complementaria o suplementaria de productos que hacen a su objeto. Para el logro de su objetivo se le reconoce a la sociedad capacidad para fi-

nanciar (excepto las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526), importar, exportar, fabricar, ensamblar total o parcialmente, distribuir e instalar la mercadería mencionada anteriormente, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo hacer uso de marcas y patentes ya sean nacionales o extranjeras. A tal fin se le reconoce a la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. No habiendo más temas que tratar, concluye la asamblea firmando los integrantes de la Sociedad, previa lectura y ratificación en un todo de conformidad.

1 día - N° 90217 - \$ 1160,33 - 08/03/2017 - BOE

CONCEPCION S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACIÓN - CESION PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJ (EXPTE. N° 2911464/36)

Se hace saber que por Escritura Pública N°338, de fecha uno (01) de Diciembre de 2015 pasada por ante la escribana María Pía Bertilotti (Escribana Pública titular del Registro N°422), el socio Francisco José Antonio Morales, DNI: 6.481.911, argentino, con domicilio en calle Felix Frias, 421, B° Gral. Paz ha cedido sus cuotas sociales en condominio en iguales partes indivisas a sus hijos: Francisco Javier Morales, DNI: 22.372.241, argentino, nacido el 31/08/1971, de estado civil casado, con domicilio en lote 11, Mza 107, B° Los Aromas, Valle Escondido, JOSE ALBERTO MORALES, DNI:14.839.233, argentino, nacido el 30/11/1961, de estado civil casado, con domicilio en calle Silva Y Descartes de Villa Carlos Paz, SILVIA MARCELA MORALES, DNI: 18.330.527, argentina, nacida el 06/05/1977, de estado civil casada, con domicilio en Jacinto Ríos N°712, 1° piso, Dpto. A, B° Gral. Paz, MARIA ALEJANDRA MORALES, DNI: 13.963.286, argentina, nacida el 01/05/1960, de estado civil soltera, con domicilio en calle Félix Frías, 421, B° Gral. Paz y CARLOS RODOLFO MORALES, DNI: 16.082.548, argentino, nacido el 17/11/1962, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Félix Frías N° 421, B° Gral. Paz, quienes unificaron representación en el primero de los cesionarios mencionados, conforme surge de escritura pública N°26 de fecha diez (10) de febrero de 2016 pasado por ante la misma Escribana mencionada supra, habiéndose aceptado por unanimidad en la misma escritura pública mencionada dicha circunstancia por los restantes socios. Con fecha 15 de junio de 2016 mediante contrato de cesión de cuotas sociales la Sra. Laura Gabriel Morales cede la totalidad de sus cuotas partes

societarias al Dr. Carlos Alberto Morales por la suma de pesos diez mil (\$10.000), habiéndose aprobado mediante Acta N°170 de fecha 17 de Junio de 2016 dicha circunstancia por los restantes socios. Juzg. 1° Inst. y 7 C y C Concursos y Sociedades N°4. Fdo: 6/2/2017 Maria Noel Claudi- Prosecretaria Letrada

1 día - N° 90218 - \$ 790,10 - 08/03/2017 - BOE

SEGRANI SRL

CESION DE CUOTAS - CAMBIO SEDE SOCIAL - ELECCION DE GERENTE

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2016, los socios autorizaron y aceptaron expresa y recíprocamente a ceder sus cuotas sociales a terceros y prestaron conformidad a las mismas. Así, los socios Sr. Juan Carlos Seguí, Sra. Marta Susana Seguí manifestaron que por contrato suscripto el día 27/09/2016 han cedido la totalidad de las cuotas de capital que poseen en la sociedad a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, mayor de edad, de 36 años de edad, de estado civil soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Ituzaingó 129 piso 5to Of. "B" de la ciudad de Córdoba. Por su parte, el Sr. Diego Moises Granillo Casas por sí y sus representadas, manifestó que por contrato suscripto el día 27/09/2016 han cedido la totalidad de las cuotas de capital que poseen en la sociedad a Carolina Noemí Cova DNI 28.343.704. Ambas partes comunicaron tales actos a la sociedad, entregando un ejemplar cada una de la cesión, con las firmas autenticadas. La cesionaria, Sra. Carolina Noemí Cova ratifica la cesión de cuotas realizada a su favor y la comunicación de las mismas a la sociedad. Se modifican de tal manera las siguientes cláusulas: "CLAUSULA PRIMERA: La sociedad de Responsabilidad Limitada girará bajo la denominación de SEGRANI SRL. El domicilio legal de la Sociedad será en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, estableciéndose la sede en calle Ituzaingó 129, piso 5to "B", ciudad de Córdoba, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y de los domicilios especiales que para determinados actos o contratos le sea indispensable tener, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." "CLAUSULA CUARTA: El capital social queda fijado en la suma de pesos Veintitrés Mil Quinientos (\$23.500), dividido en 235 cuotas de cien pesos (\$100) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: Cirilo Diez Martínez una cuota, que representan \$100; Isaac Alberto Sasson una cuota, que repre-

sentan \$100; Carolina Noemí Cova, doscientos treinta y tres cuotas que representan \$23.300." "CLAUSULA QUINTA: La sociedad será dirigida, representada y administrada por uno a tres gerentes, quienes serán elegidos en reunión de socios; en caso de designación plural, será necesaria la firma conjunta de dos de ellos, para la validez de cualquier acto social, a cuyo efecto queda designado en este acto a la señora CAROLINA NOEMI COVA, DNI N° "28.343.704". En el supuesto de gerencia plural, tendrán el uso de la firma social en la forma antedicha, la que se expresará con la particular de cada uno de ellos puesta a continuación de la denominación de la Sociedad. Dicha firma será empleada en todos los actos y contratos sociales, con prohibición expresa de hacer en prestaciones a título gratuito, en garantías o fianzas a terceros, o en operaciones extrañas al giro social, comprendiendo el mandato, además de los negocios sociales, lo siguientes: Celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales con facultad para renovarlos, modificarlos, ampliarlos, prorrogarles, rescindirlos, y estipulando todas las cláusulas y condiciones que sean necesarias y/o convenientes para los intereses sociales. Adquirir el dominio, condominio, usufructo o nuda propiedad e bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones u otros valores de compra, dación en pago, permuta o cualesquiera otro título oneroso o gravarlos con hipoteca, o prenda de cualquier naturaleza, pactando en cada caso de enajenación o adquisición los precios, condiciones de pago de tales operaciones, con facultad para abonar o percibir los precios y dar y tomar la posesión de bienes materia del acto o contrato. Hacer y aceptar consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas, solicitar declaraciones de quiebra, concursos civiles y aceptar o impugnar concordatos, cobrar o pagar créditos activos y pasivos y demandar a deudores. Debiendo entenderse en todos los casos facultados para todos los actos generales de la administración sin que la enumeración precedente implique restricción o limitación de atribuciones." Of. 22/02/17 Juzgado 26A. Inst. con.- soc. 2. Fdo: Maspero Castro de Gonzalez, Laura Eugenia María (Prosecretario Letrado)

1 día - N° 90219 - \$ 1773,08 - 08/03/2017 - BOE

O.M.S. S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

I) Los Socios: JORGE LUIS ALONSO. Soltero, dni.16.077.999, argentino, 53 años. Comerciante, domicilio: Avda. Gral. Paz. y Alvear 190. Car-

los Paz. El Sr. SERGIO ALEJANDRO ALONSO. Soltero, dni: 17.790.298, argentino, 50 años. Comerciante, domicilio: Avda. Gral. Paz, y Alvear 190. Carlos Paz. ALONSO OMAR. Soltero, dni: 14.046.375, argentino, de 56 años de edad. Comerciante, domicilio: Avda. Gral. Paz, y Alvear 190. II) Estatuto constitutivo: 30/junio/2016. III) O.M.S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede; Avda. Gral. Paz, y Alvear 190 Carlos Paz, Córdoba. IV) Objeto: La producción de pastelería, pan, y productos afines dentro de la construcción de artículos para alimentación humana derivados de la materia prima de harina. También podrá producir todo tipo de productos de alimentación, en forma mayo-

rista o minorista, comercializar la totalidad de los productos que produce, fabrica. Pudiendo incorporar a la actividad comercial el sistema de franquicias, dentro y fuera de la provincia de Córdoba. Desarrollara la actividad comercial, incorporando todo tipos de productos, como cafetería, confitería, bar, restaurante, minutas, venta de artículos de panadería, pastelería, rotisería, heladería, cafetería, bar y productos afines, destinados al consumo humano por cuenta propia o asociada a terceros. Las actividades especificadas se formularan minorista o mayorista pudiendo tomar representaciones o requerimientos de terceros, comisiones, presentarse a licitaciones y concursos de precios

del Estado Nacional – Provincial – Municipal – Instituciones u Organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o Jurídicas privadas aun de carácter Internacional. V) capital social: pesos: CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00). VI) Duración 50 años.- VII) La representación y administración de la sociedad, será ejercida, por el señor: JORGE LUIS ALONSO. dni. 16.077.999. En su calidad de socio Gerente. Designado por el termino de duración de la sociedad. VII) el ejercicio social se termina el 31 de Diciembre de cada año. Señor Juez de Con. y Soc. JUZG. 1^º. INS. C.C. 29.A.-CON.SOC. 5 SEC.

1 día - N° 90235 - \$ 848,15 - 08/03/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ